



ADJUDICACIÓN

Contratación de **SERVICIOS PROFESIONALES DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICO LABORAL**

Referencia nº PNP RRHH 1/2510/2016

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)													
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid													
Tipo de contrato	Servicios													
Tipo de procedimiento	Negociado con publicidad													
Ofertas recibidas	Grupo Atisa Sagardoy Abogados													
Valoración de las ofertas	PUNTUACIÓN OBTENIDA													
		<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>grupo Atisa</th> <th>Sagardoy Abogados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OFERTA ECONÓMICA</td> <td>55</td> <td>39,09</td> </tr> <tr> <td>OFERTA TÉCNICA</td> <td>15,89</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>70,89</td> <td>71,09</td> </tr> </tbody> </table>		grupo Atisa	Sagardoy Abogados	OFERTA ECONÓMICA	55	39,09	OFERTA TÉCNICA	15,89	32	TOTAL	70,89	71,09
		grupo Atisa	Sagardoy Abogados											
	OFERTA ECONÓMICA	55	39,09											
OFERTA TÉCNICA	15,89	32												
TOTAL	70,89	71,09												
Adjudicatario	SAGARDOY ABOGADOS SLP GRUPO ATISA S.A.													
Criterio de Adjudicación	Distribución de la estimación de gasto en función de la puntuación obtenida de acuerdo con los criterios previstos en los pliegos de condiciones													
Importe estimado	27.500 / anuales (IVA no incluido): SAGARDOY ABOGADOS SLP 20.625 € (IVA no incluido) GRUPO ATISA S.A. 6.875 € (IVA no incluido)													
Nota informativa	<p><i>La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.</i></p> <p><i>Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.</i></p> <p><i>Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).</i></p>													

Libre Difusión

PERFIL DE CONTRATANTE